



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1057] [9L/5300-1065] [9L/5300-1066] [9L/5300-1067] [9L/5300-1068] [9L/5300-1069] [9L/5300-1070] [9L/5300-1071] [9L/5300-1072] [9L/5300-1073] [9L/5300-1074] [9L/5300-1075] [9L/5300-1076] [9L/5300-1077] [9L/5300-1078] [9L/5300-1079] [9L/5300-1080] [9L/5300-1084] [9L/5300-1085] [9L/5300-1086] [9L/5300-1087] [9L/5300-1088] [9L/5300-1089] [9L/5300-1090] [9L/5300-1091] [9L/5300-1092] [9L/5300-1093] [9L/5300-1094] [9L/5300-1095] [9L/5300-1096] [9L/5300-1097] [9L/5300-1098]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1079]

PREVISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LOS SERVICIOS SANITARIOS A FIN DE PLANIFICAR MEJOR LAS PLANTILLAS Y TURNOS, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"El Servicio Cántabro de Salud cuenta con un conocimiento exhaustivo de los recursos humanos disponibles y de su distribución en los diferentes centros sanitarios (de atención primaria, atención hospitalaria, urgencias y emergencias), realizando un seguimiento y evaluación constante de las necesidades a cubrir.

La gestión diaria está enfocada a gestionar la cobertura asistencial, en toda la comunidad, durante los 365 días del año, de la manera más eficiente posible, con los profesionales disponibles. Debiendo además conciliar la cobertura de un servicio público prioritario, como es la sanidad, y la garantía del derecho de los pacientes a ser asistidos, con el respeto y cuidado de los derechos laborales."